

Una exposición en el CCCB explora las conexiones y divergencias entre Barcelona, Valencia y Palma

# Tan próximas, tan lejanas

TERESA SESÉ  
Barcelona

La propuesta, a priori, tenía su morbo. Tres ciudades acostumbradas a mirarse de reojo, Barcelona, Valencia y Palma, puestas una al lado de la otra bajo el foco de una exposición que rastrea similitudes y divergencias, puntos de encuentro y posturas irreconciliables. ¿Una competición con lo mejor de cada casa? ¿Tàpies, Alfaro y Barceló? ¿O acaso la cosa va de moderna puesta en escena de los fantasmas y obsesiones que despierta el discurso de los Països Catalans? Ni lo uno, ni lo otro. A través de múltiples recovecos, la exposición inaugurada ayer en el CCCB va esbozando los retratos de las ciudades, tan lejanas y, ay, tan parecidas en aspectos como la destrucción del paisaje, la ca-

## La exposición retrata ciudades similares en la destrucción del paisaje, el mal gusto o la corrupción

rrera por la espectacularidad, el mal gusto o la corrupción.

Y es aquí, en el córner desde donde el artista Daniel G. Andújar se pregunta por esa "oligarquía cleptómana" que forma parte de nuestra cotidianidad, donde se encuentra la estrella de la muestra: se trata de una maqueta



**El mini Palau de Millet.** Maqueta realizada por Daniel G. Andújar de la vivienda y el auditorio que encargó construir Fèlix Millet en l'Ametlla del Vallès

del *mini Palau* que Fèlix Millet se hizo construir en l'Ametlla del Vallès. Andújar, uno de los artistas que formó parte del pabellón catalán en la Bienal de Venecia, lo ha reproducido a partir del auditorio real que cualquiera puede ver a través de Google Earth. La única licencia que se ha permiti-

do es la *decoración* de las paredes con motivos del Palau de la Música, mientras que el terreno de la finca lo ha forrado con billetes de 500 euros. La maqueta es la respuesta a una pregunta del artista: "¿Todo esto para qué? ¿Cuáles son sus objetos de deseo?" Más respuestas en las paredes: la esco-

billas de baño de Matas valorada en más de 300 euros, el reloj de Costa de 20.000 o la caja fuerte de Munar con capacidad para custodiar 82 millones de euros.

La exposición ha sido concebida, a seis manos, por un artista catalán, Ignasi Aballí; un periodista valenciano, Vicent Sanchis, y un escritor mallorquín, Melcior Comes. Llega 30 años tarde, en opinión de Eduard Voltas, secretario de Cultura de la Generalitat, coproductora de la muestra, que Sanchis no sabe si calificar de "infamia" o "milagro". "Es más fácil rastrear las relaciones entre Barcelona y Nueva York que entre Barcelona y Valencia", dice. No le debe faltar razón. La muestra no ha encontrado en la capital del Turia ninguna sala interesada, y la invitación a la inaugura-

ción remitida a su alcaldesa, Rita Barberà, ha tenido la callada por respuesta. No así en Palma, adonde viajará a finales de año.

Una pena, porque se trata de una exposición divertida, con muchas rutas alternativas, saludable distancia irónica y una puesta en escena (se ve la mano de Aballí) sembrada de sorpresas ya desde la misma imagen que recibe al visitante: una foto triangular de Google Earth con las tres ciudades separadas por el mismo mar

## Ninguna sala de Valencia se ha interesado en la muestra, pero sí que viajará a Palma

que las une. Revela el impacto que tendrá el cambio climático sobre la morfología de las ciudades en el 2085 si no se pone remedio, o su radiografía lingüística (¡imprescindibles los vídeos donde habitantes de las tres ciudades hablan del tema!). Se detiene en la quimera común por ser foco de atracción de grandes acontecimientos a través de proyectos contruidos y otros felizmente descabezados. En la ciudad fea que no se quiere mostrar (Manolo Laguillo ha realizado una serie de panorámicas del *back skyline*) y en la de los horrores (un mosaico interactivo con fotos enviadas por el público); vídeos realizados por usuarios del bus turístico... Y la cultura del placer: sexo, drogas, ocio... y fútbol. Una multipantalla proyecta fragmentos de partidos que enfrentaron a las tres capitales buscando la reacción del público. Las más bajas pasiones, aquí sí, en estado puro.●

### Barcelona-Valencia-Palma

CCCB. Montalegre, 5. Barcelona.  
Tel. 93 306 41 00 [www.cccb.org](http://www.cccb.org)

Hasta el 12 de septiembre

Finca nº.		Polígono	Parcela	Datos titular	Aprovechamiento	Afección OBRA m2	Afección SERVICIOS m2	Convocatoria:		
						Expropiación	Servidumbre	Ocupación	Fecha:	Hora:
						Aérea	Subterránea	Temporal		
Lugar convocatoria: Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès										
VPS-3009	19	37	JUAN FREIXEDES BUJALDÓN			2.034			18/6/2010	10.30
VPS-3012	19	54	ROSALBUJALDÓN VIDAL	Labor secano		358			18/6/2010	11.00
			FLORINDA PAGÉS PARÉS	Labor secano						



### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA RELACIÓN CIRCUNSTANCIADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO Y PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN:

<b>Proyecto:</b>	98-B-9006 "Remodelación del enlace e implantación de estación de peaje en sistema cerrado en el enlace de Vilafranca Sur."
<b>Términos municipales:</b>	Vilafranca del Penedès
<b>Provincia:</b>	Barcelona

Por resolución de fecha 4 de junio de 2009 la Subdirectora General de Proyectos, por delegación del Director General de Carreteras (Resolución de 12 de julio de 1999), aprobó definitivamente el proyecto arriba indicado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, la aprobación del proyecto implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, cuya expropiación se tramitará por el procedimiento especial previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

La sociedad concesionaria AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. (Unipersonal), según lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de las autopistas en régimen de concesión, asumirá en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones del beneficiario de la expropiación, regulados en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en su Reglamento.

En base a lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, y a los efectos de lo preceptuado en el artículo 56.1 del mismo Reglamento, se somete a información pública la relación circunstanciada de bienes y derechos afectados de expropiación, ocupación temporal o imposición de servidumbres.

La relación se contendrá en el anuncio que aparece en el Boletín Oficial de la Provincia y en dos diarios de gran difusión en la misma, será expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del municipio afectado y constará en las oficinas de esta Demarcación de Carreteras, Calle de la Marquesa 12 (08003 Barcelona) oficinas, éstas últimas, en las que también podrán consultarse los planos parcelarios de las fincas afectadas.

Hasta el momento del levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, podrán los interesados aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación, ante esta Demarcación de Carreteras, Calle de la Marquesa 12 (08003 Barcelona), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Asimismo, esta Demarcación haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hace pública, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en los lugares, días y horas que a continuación se indican:

**Término Municipal:** Vilafranca del Penedès  
**Lugar:** Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès  
**Día:** 18 de junio de 2010 - a las 9:30 h.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento al interesado, mediante citación individual.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaran, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Este anuncio se hará público en el BOE, en el Boletín Oficial de la Provincia, en dos diarios de gran difusión en la misma, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del municipio afectado por el proyecto de carreteras.

Barcelona, a 29 de abril de 2010  
El Jefe de la Demarcación de Carreteras  
Fdo.: Luis Bonet Linuesa

## EUROCONCERT

1985  
25 anys  
2010

XXV TEMPORADA ■ Concert 10  
La música del 25è aniversari!

# MOZART PIANO QUARTET

Els quartets amb piano

Mendelssohn, Schumann, Mozart

Consulteu la programació per a la XXVI Temporada al nou web, a partir de juny

AVUI, dimecres, 26 de maig de 2010 - 21h.

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA

Entrades a la venda a:

Taquilles del Palau / tel. 902 442 882 / [www.palaumusica.org](http://www.palaumusica.org)

Informació i venda d'entrades:  
[www.euroconcert.org](http://www.euroconcert.org)

Generalitat de Catalunya  
Institut Català de les Indústries Culturals

CONSORCI  
MUSICAL

Ajuntament de Barcelona  
Barcelona Cultura